

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****14829** *PASTELERÍA TEROR, S.A.*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de Pastelería Teror S.A., para el día 30 de Junio de 2010, a las 13:30 horas en primera convocatoria en el domicilio social de la empresa, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2009.

Segundo.- Acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2009.

Tercero.- Aprobación de la distribución de dividendos de acciones sin voto del ejercicio 2009.

Cuarto.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la LSA, a partir de esta convocatoria cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de mayo de 2010.- Juan Salvador Cabrera Ortega, Administrador Único.

ID: A100038441-1